

# Balconadas d'Altea

2024 · XXVI Edición

## Bases para la participación

preinscripciones y  
recogida de tela  
hasta el 7 junio  
(Horario: 17:00-21:00 h)

entrega de tela  
hasta 21 junio  
(Horario: 17:00-21:00 h)

periodos de exposición

**Altea**

15 julio a 28 agosto

**L'Alfas del Pi**

6 al 29 setembre

**Agost**

3 al 21 octubre

**Benimantell**

2 a 24 noviembre

**Oliva**

14 diciembre a 10 enero

Podrán intervenir todos los creadores que lo deseen, sin distinción de nacionalidad, mayores de 18 años. La técnica y tema serán libres, sólo condicionados a que su exposición en exterior sea viable (balcones del casco antiguo). Se podrá participar individual o colectivamente, de forma individual sólo se podrá participar con una única balconada.

La preinscripción y recogida de tela para la realización de la balconada se realizará hasta el **7 de junio (o hasta agotar existencias)**, en la Casa de Cultura de Altea, en horario de 17:00 a 21:00 h (LU-VI), previo depósito de 10€ (**en efectivo e importe exacto**) que se devolverá al entregar la balconada para la participación. La balconada deberá entregarse en dicho centro hasta el **21 junio**, en horario de 17:00 a 21:00 h (LU-VI). Aquellos que, habiendo recogido la tela, no deseen participar deberán anular su preinscripción devolviendo la tela (en blanco) o abonando una tasa de 40€ en caso de no poder devolver la tela (en blanco). Las fianzas depositadas sólo se garantizarán hasta el mes de junio del año en que se depositan. Los participantes que en ediciones anteriores retiraron la tela pero no participaron ni anulaban inscripción, participarán con la tela de la edición anterior, o bien, abonarán la tasa de 40€ y fianza de 10€ para obtener nueva tela.

La exposición se formará con las **55 primeras balconadas presentadas** (que no preinscripciones), aunque la Casa de Cultura pueda repartir más de 55 telas. Las restantes serán reserva. Se podrán excluir aquellas balconadas que resulten ofensivas, que agredan a la sensibilidad del público o que no reúnan unas condiciones o calidad mínima para su exposición en vía pública. Asimismo, serán retiradas aquellas balconadas con la orientación incorrecta (detrás del lienzo se indica la orientación), pudiendo ser recuperada por el autor exclusivamente previo abono de la tasa de 40€.

Las obras seleccionadas se expondrán necesariamente en las localidades y periodos indicados en la cabecera. Se realizará una inauguración para cada localidad, previsiblemente, el primer día de exposición (los participantes serán convocados por correo electrónico). La balconada podrá ser retirada por su autor (o quien éste autorice por e-mail a cultura@altea.es) entre el **20 enero 2025 y el 7 marzo 2025** en la Casa de Cultura de Altea, en horario de 17:00 a 21:00 h (LU-VI), finalizado este plazo se destinará la balconada al uso que se crea más conveniente.

*Nota: La Organización no se hace responsable de posibles daños, desapariciones o hurtos que puedan sufrir las balconadas en los periodos de exposición.*

Organiza:



Ajuntament d'Altea  
REGIDORIA DE CULTURA



AJUNTAMENT  
L'ALFAS DEL PI  
REGIDORIA DE CULTURA



Ajuntament  
d'Agost



Ajuntament de  
Benimantell



AJUNTAMENT  
D'OLIVA

Un Palau ple de vida

EL PALAU  
ASSOCIACIÓ VEINAL  
I CULTURAL

### **INSCRIPCIONES / MÁS INFORMACIÓN:**

[EN HORARIO 17:00-21:00 H](#) de lunes a viernes

CASA DE CULTURA D'ALTEA

C/ Pont de Moncau, 14 · 03590 Altea (Alicante - Spain)

Tel.: 96 584 28 53 · E-mail: cultura@altea.es